

SEGUIR SECTORES

Regístrate o inicia sesión para seguir tus temas favoritos.

'No soy un demonio', dice ministra de Minas al defender el 'fracking'

María Fernanda Suárez aboga por que se realicen todos los estudios necesarios para adoptarlo.

- Compartir
- 372 Comentar
- Guardar
- Reportar
- Portada



María Fernanda Suárez, ministra de Minas, asegura que una comisión de 13 expertos recomendó los proyectos piloto para evaluar la técnica y obtener del subsuelo.

Foto: Néstor Gómez / EL TIEMPO

RELACIONADOS: MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA | FRACKING

Por: **Yamid Amat** 11 de enero 2020, 08:00 p.m.

"Yo no soy un demonio", exclama la ministra de Minas y Energía, María Fernanda Suárez, al explicar la defensa que ha hecho del sistema de fracturación hidráulica, o 'fracking', para obtener gas y petróleo. La técnica consiste en que a través de una inyección de agua a alta presión se fracture la roca en el fondo del suelo y se liberen así el petróleo y el gas que están atrapados por esa roca.

Temas relacionados

FRACKING DIC 12

Indígenas y campesinos denuncian efectos del 'fracking' en Argentina

MEDIO AMBIENTE DIC 05

Presidente, no es tan difícil

FRACKING DIC 03

Reglas para pilotos de 'fracking' se tomarán al menos 7 meses en salir



El debate mundial sobre el tema se origina en que **el agua a presión que se inyecta está mezclada con productos químicos**. Los partidarios del 'fracking' argumentan que la técnica no tiene mayores riesgos, e insisten en sus beneficios económicos, por las vastas cantidades de hidrocarburos que eran inaccesibles y que la nueva técnica permite extraer. Sus oponentes denuncian la contaminación de atmósfera y de aguas, la proliferación de productos químicos en las superficies y posibles efectos en la salud.

(Lea también: Reglas para pilotos de 'fracking' se tomarán al menos 7 meses en salir)

"El próximo jueves –dice la ministra Suárez–, en la mesa ambiental vamos a informar a las organizaciones ambientales y a los jóvenes lo que se está haciendo en la transición energética con energías renovables y cuál es la importancia de los Proyectos Piloto de Investigación Integral para la seguridad energética, es decir, para seguir contando con nuestras fuentes de gas y petróleo en los próximos años. Abrimos este espacio como parte de la discusión del proyecto de decreto que publicamos para comentarios hasta el 20 de enero para desarrollar los proyectos piloto sobre yacimientos no convencionales para escuchar las diferentes voces, incluidas las de aquellos que han marchado en contra del 'fracking'".

Pero proyectos piloto se van a hacer...

Los proyectos piloto fueron recomendados por una comisión de 13 expertos, de los cuales 7 son expertos en temas ambientales, quienes concluyeron que no existe evidencia de un riesgo ambiental inminente y que, por el contrario, con una regulación y supervisión estricta, los mismos serán una fuente importante de investigación y conocimiento del subsuelo.

“No existe evidencia de un riesgo ambiental inminente”



¿Los pilotos son, en consecuencia, indispensables?

Son indispensables para tener un conocimiento científico sobre la técnica y sobre el subsuelo. Los pilotos permitirán cerrar las incertidumbres que existen sobre este tema y obtener conclusiones que ayuden a tomar una decisión. Lo recomiendan los expertos y, adicionalmente, fue lo que permitió el Consejo de Estado.

¿Por qué tiene tanta oposición el 'fracking' en la opinión pública? Usted aparece como un demonio por defenderlo y el mismo 'fracking', como un infierno.

No soy un demonio, soy realista y responsable con las necesidades que seguirá teniendo el país en materia de energéticos. Todo esto es parte del debate. Mire que hasta en el interior de mi familia hay polémica sobre este tema. Por eso, yo creo que es tan importante oír las opiniones de las personas y entender a los expertos. A mí me da tranquilidad que estemos abordando el tema con total responsabilidad. Estamos preparados para un debate serio, objetivo y con argumentos. En Estados Unidos se han desarrollado desde el 2008 más de 120.000 pozos mediante 'fracking'. Se aumentó la producción de ese país, que pasó de ser importador de petróleo y gas a ser exportador y a ser el país que más ha logrado reducir emisiones de CO2 en los últimos

años. ¿Por qué? Por el incremento en el uso del gas natural, considerado el energético de la transición.

(Además: Indígenas y campesinos denuncian efectos del 'fracking' en Argentina)

Entonces, ¿el plan energético que usted acaba de presentar para los próximos 30 años es sobre la base de que no haya 'fracking'?

El Plan Energético Nacional lo que hace es plantear posibles escenarios de comportamiento de la oferta y la demanda de energéticos del país al año 2050.

“A mí me da tranquilidad que estemos abordando el tema con total responsabilidad. Estamos preparados para un debate serio, objetivo y con argumentos”



Sin importar la fuente energética...

Exactamente. Sin decir de dónde viene. Lo que vemos dentro de estas perspectivas es que en los próximos 30 años la demanda de energía eléctrica y gas natural superaría la de los combustibles líquidos, como gasolina y diésel.

¿Cuándo se entrega al Consejo de Estado el informe sobre 'fracking'?

El Consejo de Estado pidió a la Universidad Nacional la opinión de otro grupo de expertos, que le debe dar una evaluación técnica sobre el tema de exploración y explotación comercial. Entre tanto, este tribunal dio vía libre a los Proyectos Piloto de Investigación Integral.

En la mesa ambiental está también previsto el debate sobre la transición energética. ¿Cómo lograr un balance adecuado entre desarrollo y sostenibilidad?

Yo creo que el gran debate que tenemos que dar en esa mesa es cómo vamos a acelerar la transición, con la introducción de la energía solar y eólica y la movilidad eléctrica, pero conscientes de que el país seguirá demandando combustibles líquidos en los próximos años. El Gobierno Nacional está completamente comprometido con la transición energética y no hemos ahorrado ningún esfuerzo para acelerar esa transición. Colombia ya está dando un salto histórico, aumentando 50 veces su capacidad instalada en fuentes no convencionales de energías renovables, al pasar de menos de 50 megavatios en 2018, menos del 1 % de participación en la matriz, a 2.500 megavatios en 2022, que es el 12 % de participación. Pero el debate debe ser franco y profundo sobre cómo abordar esa transición reconociendo el crecimiento demográfico de Colombia, el consumo energético y cómo nos vamos a abastecer de las distintas fuentes de energía.

¿La transición energética quiere decir pasar del origen actual de la energía al origen nuevo que es el viento y el sol?

Exacto. Pasar de una dependencia total en combustibles fósiles a un futuro donde tengamos una canasta energética mucho más limpia, más basada en electricidad limpia y en gas, y menos en combustibles líquidos.

Entonces, si se decide impulsar definitivamente las fuentes de energía no convencionales, ¿en qué quedamos con el 'fracking'?

Por eso es que la palabra es transición. Si usted me pregunta: ¿qué desearía usted para el mundo? Yo le diría: acelerar la transición hacia energías limpias, ese sería mi deseo. Pero, mientras tanto, los colombianos necesitan gas, necesitan diésel, necesitan gasolina. Por eso lo que hay que hacer con responsabilidad es ver cómo atendemos esa demanda asegurando desarrollo y sostenibilidad al mismo tiempo. Hay que acelerar la entrada de fuentes de energías renovables no convencionales; sin embargo, aún no es posible basar la confiabilidad energética solo en energías limpias pero variables. Por ejemplo, la fuente solar solo genera entre 8 y 10 horas diarias de energía.

La explotación de yacimientos no convencionales en Estados Unidos hace parte la estrategia de internacionalización y del aprendizaje para los proyectos piloto de investigación en Colombia.

Foto: Cooper Neill / Archivo REUTERS

Por otra parte, el exministro Amilkar Acosta afirmó en una de sus columnas que el precio de la energía en Colombia subió de 116 pesos kilovatios hora en junio del año pasado a 390 pesos en octubre...

Eso es como dar cifras sobre el valor del dólar en junio y el valor del dólar en octubre. Al final, la información válida es la completa; es lo que pasó en todo el año y el Dane publicó ahora a principios de año que la canasta total de energía eléctrica subió 3,5 %, frente a una inflación del 3,8 %.

¿En qué va el proceso de licitación de Electricaribe?

Hubo seis compañías que se precalificaron y que están habilitadas en el cuarto de datos para las dos zonas: CaribeMar y CaribeSol. La adjudicación se realizará en la última semana de febrero. El Gobierno Nacional ha tomado todas las medidas posibles para atraer a los nuevos operadores.

Estamos en época de sequía, ¿hay algún riesgo con los embalses?

Hemos tenido una mayor volatilidad y mayores precios en bolsa debido a que estamos en una época de sequía, con menos nivel de los embalses, que están hoy en día en un porcentaje cercano al 64 %. Como estamos en una época de sequía, lo más probable es que sigan disminuyendo. Por ahora, no hay alarma.

De otra parte, ¿cómo se avanza en la formalización de la minería ilegal?

Tenemos una meta de formalización de 27.000 mineros de aquí al 2022; ya están en tránsito 10.000 mineros. Hay que formalizarlos para poder combatir la extracción ilícita de minerales, y vamos a presentar al Congreso de la República, en esta legislatura, un proyecto de ley para tener más herramientas y combatir la extracción ilícita de minerales, que es nefasta. El mercurio, que está prohibido en Colombia y envenena ríos, es culpa de la extracción ilegal.

“Producimos diésel y gasolina con menos partículas de azufre; sin embargo, aún falta mucho para llegar a estándares internacionales”



¿Qué tipo de herramientas pide el proyecto de ley que prepara?

Herramientas que permitan combatir efectivamente este flagelo, que atenta contra el medioambiente y contra recursos que son de todos los colombianos. Hoy, por ejemplo, en extracción ilícita de minerales, que tiene los efectos más perversos y utiliza dragas gigantescas para extraer oro, no hay herramientas para incautar esa maquinaria, darle un destino útil y legal. Entonces lo que termina pasando es que se hacen muchos operativos, pero no se acaba con el fenómeno. La extracción ilícita de minerales y la deforestación son los principales flagelos ambientales que tiene el país, el 40 % de las emisiones de carbono son por deforestación, y la contaminación de mercurio en los ríos es por actividad ilícita.

¿El Gobierno tiene cifras sobre cuánto vale la extracción ilegal de minerales?

Las estimaciones indican que mientras un kilo de coca cuesta 5 millones de pesos, el de oro asciende a los 108 millones de pesos.

Pero, a diferencia de lo que pasa con la cocaína, el oro siempre es legal...

De acuerdo. Si alguien tiene un gramo de oro, pues ese oro ya es legal. Por eso, una de las estrategias que incluye el proyecto es fortalecer la comercialización de oro, que haya un proceso de certificación de origen y fijar agravantes por la destrucción ambiental.

(Lea también: En primer semestre de 2020 estarán pautas para pilotos de 'fracking')

¿En qué consiste el nuevo catastro minero y para qué sirve?

AnnA Minería es una nueva plataforma digital que unifica la información minero-ambiental. Es un sistema de información y titulación ágil y transparente que tiene múltiples capas, asegurando la protección del territorio, las áreas de reserva, las comunidades y el medioambiente. Desde el miércoles 15 de enero, todos los colombianos lo podrán consultar desde sus computadores.

¿Qué es lo que usted llama capas?

Lo primero es la capa ambiental, y esta dice cuáles son las zonas de reserva forestal, zonas donde está prohibido hacer cualquier actividad; entonces aparece como zona vetada. Luego sale una capa formada por la tierra de las comunidades indígenas, las comunidades negras y cómo están ubicadas. Y luego, la capa de títulos mineros, en donde aparece la tierra explotable.

¿Qué pretende lograr este catastro minero?

Hoy es opaco el acceso a esos datos, y eran cerros y cerros de folios. Desde el punto de vista de transparencia es algo que va a cambiar por completo este proceso, y adicional a eso, permite agilidad. Antes, cuando se hacía una solicitud de trámite minero, el proceso se demoraba cerca de un año, ahora no serán más de 90 días.

¿La licencia ambiental?

No. El título minero. Para que no haya títulos mineros sobre áreas protegidas. La licencia ambiental la expide la autoridad ambiental, luego del título minero.

¿Colombia ha mejorado la calidad de sus combustibles?

Sí. Producimos diésel y gasolina con menos partículas de azufre; sin embargo, aún falta mucho para llegar a estándares internacionales. Sin duda es uno de los temas que más nos importan, hemos dado un avance muy significativo durante este gobierno porque en el 2019 ya cumplimos las metas del 2020 y prácticamente en diésel cumplimos las metas de 2025. En diésel se pasó de estar entre 20 y 30 partes por millón de azufre a tener menos de diez partes por millón de azufre, y en gasolina pasamos de estar por encima de 150 partes por mil de azufre a tener menos de 100 partes, y eso es algo que logramos ya en el 2019.

Todo ese paquete lo estamos trabajando porque es prioridad para nosotros asegurar una mejor calidad de aire en las ciudades.

- 🔗 **'En la lucha contra los narcocultivos no hay una bala de plata'**
- 🔗 **Así quedaron los precios de los combustibles para enero de 2020**
- 🔗 **Minminas propone decreto de lineamientos para proyectos de fracking**

YAMID AMAT
Especial para EL TIEMPO

Descarga la app El Tiempo

Con ella puedes escoger los temas de tu interés y recibir notificaciones de las últimas noticias.

[CONÓCELA ACÁ](#) |